



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046471/2009 por el cual el Departamento MAQUINAS, solicita se asigne funciones al Ing. Fernando LADRÓN DE GUEVARA, en la asignatura MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA (TME), como carga anexa en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) por concurso en MAQUINAS I (IME-IM), de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de dar apoyo a la mencionada asignatura;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03, con la situación de revista del Ing. Fernando LADRÓN DE GUEVARA;

Que a fs. 4, el Sr. Secretario Académico Área Ingeniería, Dr. Ing. Alejandro BREWER, recomienda hacer lugar a lo solicitado;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar funciones al Ing. Fernando LADRÓN DE GUEVARA (Leg. 28108 – D.N.I.: 16.230.823 – F.N.: 20-FEB-63), en la Asignatura MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA (TME) como carga anexa a su cargo de revista como Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) por concurso en MAQUINAS I (IME-IM), con carga anexa en PROPULSION (IA) Y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS II (IM), del Departamento MAQUINAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Maquinas, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. VALEJANO J. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 182 -H.C.D.-2010.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE C.E.F. Y N	MBI/
	
	AREA OPERATIVA